

GACETA DE MADRID.

JUEVES 29 DE NOVIEMBRE DE 1827.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SAJONIA.

Leipsick 10 de Noviembre.

El día 7 pasó á mejor vida S. M. la Reina, asistida de todos los auxilios de la Religion. Antes de ayer á las siete de la tarde fueron trasladados sus despojos mortales sin pompa á la iglesia católica, y ayer, despues de un solemne funeral, se condujeron á Dresde bajo escolta militar.

El Rey y S. A. R. el Príncipe Maximiliano salieron ayer á las siete y media de la mañana para restituirse á Dresde.

La enfermedad de la Reina se declaró desde luego por una hinchazon grande en los pies, y concluyó tomando el caracter de una hidropesia general: la vispera de su fallecimiento le sobrevino á S. M. de repente una estancacion total de la sangre; y aunque despues de haber pedido, y sido asistida con los santos sacramentos, pareció que recobraba nuevas fuerzas, cayó bien pronto en un gran abatimiento, y á las tres menos cuarto espiró dulcemente, sin experimentar el menor dolor.

AUSTRIA.

Viena 5 de Noviembre.

Hoy se ha celebrado en el palacio imperial de Hetzendorf el casamiento del Príncipe de Metternich, con la asistencia de S. A. R. el duque Fernando de Wurtemberg, cuñado del Príncipe, y de su augusta esposa la Duquesa.

— Ha pasado por aquí un correo que salió de Constantinopla el 25 de Octubre, que conduce el tratado concluido por mediacion de Mr. de Ribeaupierre, permitiendo al pabellon español navegar por el mar Negro.

— Ya se tiene aquí noticias del contenido de la segunda nota que remitieron el 1.º de Setiembre al Reis-effendi los Enviados de las tres Potencias mediadoras; cuyo extracto es éste: „Que á consecuencia de la negativa formal de la Sublime Puerta á aceptar la intervencion, deben declarar que sus Monarcas tomarán las medidas que les dicte su prudencia y que les prescriban las circunstancias para obtener el armisticio pedido: que declaran además que estas medidas nada deben turbar las relaciones de amistad que existen entre las altas Potencias y la Sublime Puerta; que en fin esta, siguiendo las inspiraciones de su propia sabiduría, y los consejos que una amistad indisoluble ha dictado á los Monarcas, no podrá ver en estas medidas sino una nueva prueba del afecto hácia S. A. de que estan penetrados.”

Idem 7.

Las cartas de Zante que se han recibido por extraordinario con fecha del 21 de Octubre contienen las noticias siguientes:

21 de Octubre á las 10 de la mañana.

„Inmediatamente que llegó un barco jónico, que salió de Navarino ayer tarde, se extendió la noticia de que toda la escuadra turco-egipcia que se hallaba en aquel puerto habia sido incendiada en aquel mismo dia por las escuadras combinadas. Todo el mundo acudió al momento á la secretaría de sanidad para saber del mismo patrón del barco las circunstancias de este acontecimiento: y este aseguró que habia sido testigo ocular de la accion; añadiendo que primero la escuadra inglesa y despues la francesa habian hecho fuego sobre la turca, pero que la rusa habia permanecido pasiva: que él mismo se habia visto en peligro de haber naufragado con su barco; pero que habia salido al fin, aunque muy maltratado.”

Idem á la una de la tarde.

„En este momento ha llegado una canoa de Navarino con 6

griegos que se han salvado, quienes confirman la noticia de la destruccion total de la escuadra turco-egipcia.” (*Observateur autrichien.*)

ITALIA.

Trieste 6 de Noviembre.

Segun las noticias de Zante y de Corfú del 27 de Octubre parece que parte de las escuadras aliadas debe haber dado la vela para los Dardaneos despues del combate del dia 20. Supónese que estos bajeles tienen por objeto ir á aquel punto á tomar una posicion amenazadora para proteger á los cristianos de Constantinopla, antes que los tártaros de Ibrahim hayan llevado á la Puerta las noticias de la destruccion de su escuadra. Parece no obstante, que á pesar de la derrota del 20, no se halla muy dispuesto Ibrahim á ajustar un nuevo convenio, porque ha mandado poner embargo á todos los buques francos que se hallan en los puertos de la Morea, y aun ha puesto presa la tripulacion de un buque jónico.

El sin duda trata de llevar á cabo las medidas mas extremadas; pero seran impotentes sus esfuerzos. El almirante Codrington, que está reparando en Malta y Zante tres navios, detiene todos los buques destinados para los Dardanelos, y les aconseja esperen noticias ulteriores acerca del estado de Constantinopla.

INGLATERRA.

Lóndres 14 de Noviembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 86.

La gaceta de Lóndres de ayer publica de oficio la lista de los agraciados con el orden Real del Baño, con motivo del combate de Navarino. Sir Eduardo Codrington, de caballero comendador que era de ella, se le ha ascendido á gran cruz de la misma; y otros once oficiales de la escuadra han sido nombrados caballeros.

El *Courrier* añade que los almirantes frances y ruso deben ser agraciados tambien por S. M. B. con la gran cruz del Baño, y que todos los oficiales que han tenido parte en la accion seran promovidos á otro grado.

— El ataque vigoroso y la destruccion de la flota turco-egipcia por las escuadras combinadas de las tres Potencias en el puerto de Navarino, es un acontecimiento sobre el cual no puede meditarse sin cierta admiracion mezclada de pesar.

Si el valor que han desplegado nuestros marineros y sus valerosos aliados honra en el mas alto grado al pabellon de sus respectivas naciones; la sangre que han derramado, y que se han visto precisados á verter, debe mirarse como un doloroso pero inevitable sacrificio para la ejecucion de un deber impuesto á los grandes Estados de Europa, no menos por la sana política, que por todos los sentimientos que deben animar á corazones generosos y cristianos.

Ibrahim-baja bien sea por obedecer al gobierno otomano, ó en virtud de sus instrucciones secretas, ó bien en fin en desprecio de sus órdenes, lo cierto es que ha violado abiertamente las condiciones del armisticio que habia concluido con los almirantes cristianos. ¿No intentó desde luego dar la vela para Patrás? Y al verse sorprendido de repente en este acto de perfidia, ¿no ha desembarcado sus tropas, y ejecutado atroces venganzas en los infelices griegos de la Morea, degollando hasta las mugeres y niños, y reduciendo el pais entero á un horrible desierto sembrado de ruinas? Los comandantes de las fuerzas aliadas se condujeron con una moderacion ejemplar, pero les fue muy mal recompensada. El 18 de Octubre firman un convenio, en virtud del cual se proponen tomar posiciones en el puerto de Navarino, como el me-

dio mas directo de determinar á Ibrahim-baja á un arreglo, que siendo conforme al espíritu del tratado de 6 de Julio, fuese tambien ventajoso á la misma Puerta.

En su consecuencia la escuadra cristiana va á anclar, sin la menor desconfianza, bajo los cañones de la línea de batalla de los musulmanes; pero inmediatamente hacen fuego contra los parlamentarios. ¡Así responden los infieles á las proposiciones de paz! Justas y necesarias represalias contra este ultraje provocan y empeñan una acción general, y causan la destruccion entera de una escuadra de 1800 piezas de artillería.

Los partes de nuestro almirante son dignos de un ingenio marino: respeta francamente la verdad, diciendo que bastó el fuego del Asia donde él iba, para destruir los dos navios almirantes turcos, con quienes combatía. Se han dado justos elogios á los oficiales de las escuadras aliadas de la misma manera que á los nuestros. Aun debe repararse que se explica, con respecto á los franceses, con una cordialidad tan noble, que el almirante del Rey de Francia, no ha podido menos de manifestarle los mismos testimonios de estimacion, reconociendo particularmente la habilidad y el valor con que el capitán inglés Davies se ha conducido socorriendo á la fragata francesa *Armida*, que mandaba el valiente y digno capitán Hugón. Esta brillante jornada ha tenido por resultado desplegar un espectáculo enteramente nuevo en los mares: hasta aquí no se habian visto los pabellones de Inglaterra y Francia, sino enemigos siempre el uno del otro: una conformidad franca y fraternal los hace flotar hoy juntos. ¡Ojalá que este espíritu de union reúna á estas dos naciones para beneficio comun del linaje humano! Nos lisonjamos de que una alianza tan íntima entre los pueblos, podría evitar algunas querrelas suscitadas muchas veces por mezquinas pretensiones de la política.

Pero limitémonos á considerar el bien real que resulta, y el que infaliblemente debe resultar del terrible golpe dado en Navarino. La cuestion relativa á la Grecia y á la Turquía puede ya considerarse hoy como definitivamente resuelta.

Los almirantes cristianos han declarado lisamente despues de su victoria que un solo tiro disparado por los musulmanes se reputaría por una declaracion formal de guerra, cuyas funestas consecuencias cogieran de lleno al Sultan y á sus bajas. Si la Puerta se aviene á esta intimacion nada equivoca, los aliados procederán inmediatamente sin mas hostilidades á colocar á la nacion griega en el orden que tiene ya señalado; mas por el contrario si la Turquía quiere oponerse; si osa despreciar el brazo irresistible que le amenaza, se realizará la independencia de la Grecia, por la fuerza de las armas. En uno y otro caso se llevará á efecto el tratado de 6 de Julio, y se esclarecerá, determinará y fijará la política de la Rusia. En una palabra, esta Potencia habrá obtenido completamente las satisfacciones que reclama, y que se estipularon en las negociaciones que precedieron al tratado en cuestion.

Se aguardan con suma impaciencia los pliegos de Constantinopla que deben instruirnos del efecto que habrá producido en el serrallo el parte de Ibrahim-baja sobre la batalla de Navarino. El Gobierno inglés ha publicado todos los pliegos que ha recibido; pero se cree que le ha faltado uno.

Los partes de los almirantes frances é ingles contienen una exacta descripción del combate y del estrecho recinto en que se dió. Puede añadirse que según el plan de batalla que se habia adoptado, los rusos se hallaban situados en la parte donde eran menos temibles las fuerzas de los musulmanes, puesto que era la que ocupaba la mayor parte de los transportes. Los franceses al contrario combatian en el ala opuesta, y estuvieron siempre expuestos al fuego mas violento del enemigo.

Hay una circunstancia, sobre la cual nunca se hablará de mas: la escuadra cristiana ha sido provocada por el primer insulto que ha recibido su pabellon de un enemigo audaz. Este insulto ha sido vengado, como deben serlo todos los ultrajes hechos á las grandes y poderosas naciones, esto es, con el total exterminio de los temerarios que tienen la locura de provocar su cólera. (*Times.*)

FRANCIA.

Paris 17 de Noviembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 101 f. 30 c. Acciones del banco 2000. Empréstito Real de España 65 $\frac{3}{4}$.

— Un parte telegráfico de Tolon anuncia que el dia 14 se hallaba á la vista de aquel puerto el navio *Provence*, donde es regular que haya entrado á la hora de esta.

Este bajel trae pliegos del caballero Rigny con los pormenores de la brillante acción de Navarino, en que la escuadra de su

mando ha tomado tan gloriosa parte, y de lo cual solo ha dado el contratmirante una idea por mayor en sus cartas.

— Se lee en el *Amigo de la Religion y del Rey* lo que sigue:

„Actualmente no tratan de otra cosa los periódicos liberales sino de las elecciones; este es su único asunto: ellos hacen y des-hacen en los candidatos; ellos indican á los electores independientes á quienes es necesario elegir; ellos comunican sus órdenes á los departamentos; en una palabra, la suerte del reino estaria en sus manos si los electores fuesen tan simples y fáciles que se acomodasen y cediesen al capricho y al despotismo de estos orgullosos señores. Entre los sofismas de que se han valido y emplean para engañar á los crédulos, hay uno, que á nuestro parecer, es de los mas impudentes. Se trata, dice uno de estos periódicos, de coitar se repitan las revoluciones; nosotros no queremos revolucion; de consiguiendo todos deben reunirse para impedirla.

Y quien se dejará engañar de un language usado por aquellos que ponen todo su conato y sus esfuerzos para elogiar la revolucion y aplaudir á los revolucionarios? ¿A la verdad que es un extraordinario y extravagante medio de prevenir la repetición de las revoluciones, el hacer amigos y panegiristas perpetuos de la revolucion en general, y de las que se han suscitado y desean fomentar en otros países! Esperamos que los electores tendrán bastante prudencia para no dejarse coger en una trampa tan mezquina. ¿Quién es el que desea la revolucion entre nosotros sino esos hombres que tanto ensalzan sus felices resultados; que disminuyen ó ocultan los horrores que de ellas nacen, que protegen á todos los revolucionarios, ó á los que han auxiliado de cualquier modo á estos; y que trabajan cuanto pueden en suscitar las revoluciones en los reinos vecinos? Y no se deberá estar enteramente ciego, ó carecer absolutamente de juicio, para conceder su confianza y su voto á unos hombres que tanto manifiestan en todo su language que sus deseos y sus esfuerzos son y se dirigen á echar por tierra la Religion y la Monarquía?

— El *Breton*, periódico de Nantes del 20 de Octubre, ofrece los siguientes detalles sobre el restablecimiento de los religiosos de la Trapa en Francia. Trasplantados en el tiempo de los desastres desde el seno de la patria á una tierra extranjera, los religiosos de la Trapa, fueron acogidos en su destierro con todas las consideraciones que las almas generosas y compasivas tuvieron en todos tiempos hácia la resignacion, la desgracia y la virtud. Un piadoso inglés (era católico) les tendió una mano benéfica, salió al frente de todas sus necesidades, los estableció en una parte de sus vastos dominios, les dió tierras para que las rompiesen, y les proveyó de instrumentos aratorios.

Al abrigo de estos techos hospitalarios pasaron lejos de su patria los largos años de calamidades que la desolaron. Mas apenas un cielo mas sereno pareció por fin suceder á tantas borras-cas, experimentaron aquel instinto tan natural y tan imperioso de volver á morir al suelo que los habia visto nacer. Un capitán inglés los recibió á su bordo, y los volvió á su patria. En la travesía tuvo con ellos aquellas atenciones de cortesía, aquellas consideraciones delicadas que no se encuentran sino en los hombres en quienes una educacion esmerada hace germinar con las otras virtudes la política del corazón.

Penetrados los religiosos de la Trapa de sus procederes tan nobles resolvieron testificarle su reconocimiento ofreciéndole una espada (1). Ni tuvieron que ir á buscarla muy lejos. Entre estos hombres, humildemente escondidos bajo del sayal, hay muchos que han obtenido el rango mas distinguido en el mundo, que han brillado en medio de las sociedades mas escogidas, á las cuales se

(1) El *Breton*, refiriendo la época en que estos religiosos fueron vueltos de Inglaterra á Francia, dice que el R. P. superior para testificar su reconocimiento al capitán inglés que los habia tomado á su bordo le habia ofrecido una espada. Se engaña este periódico. No es un capitán inglés, sino un capitán de fragata francés, llamado Pelleport, en la actualidad capitán de navío, el que recibió del difunto Rey la lisonjera misión de ir á Inglaterra con la fragata la *Rivancha*, que él mandaba, para tomar en ella á los religiosos. Se embarcaron en Weimouth el 8 de Julio de 1815, desembarcaron en el puerto de S. Nazario, á la entrada del Loire el 20 de Julio. Efectivamente el capitán Pelleport trató á los padres con todo esmero y atención, y su estado mayor le segundó en cuanto pudo. El orden era tan perfecto, la veneracion que el conandante habia sabido inspirar en todos hácia estos respetables pasajeros era tan grande, que en ninguna parte han podido ser tratados con mas consideraciones. A este marino distinguido es á quien el R. P. superior le ofreció una espada. (*Nota del Monitor.*)

eclipsaron, después de haberlas amenizado y participado de todo su encanto, y puede ser que también temido sus peligros. Háilos en fin, entre ellos, que sacaron la espada por la defensa de su príncipe y de su país, y de uno de éstos fue la que ofrecieron al capitán. Este la recibió con una viva emoción; la habrá, sin duda, conservado como el testimonio auténtico de la gratitud que inspiró á unos hombres religiosos, que jamás supieron fingir sentimientos de que no estaban penetrados. Al dejar las riberas de la industriosa Inglaterra trajeron consigo un gran número de instrumentos aratorios perfeccionados: volvian á Francia ricos de conocimientos agrícolas, adquiridos en una nación donde se honran en el ejercicio de la agricultura hasta las clases mas elevadas, y aun hasta los mismos que se avecinan al trono.

Compraron la abadía de Milleraye, y varios cortijos dependientes de ella. Algunas personas generosas les volvieron gratuitamente las alquerías que habian sido desmembradas del terreno, y en Junio de 1816 vinieron á tomar posesion de su soledad.

Todo lo tuvieron que hacer; las espinas y las jaras rodeaban un magnífico edificio, y ya se habian, por decirlo así, apoderado de los pórticos: páramos, y malos páramos entristecian la vista con su desolante aridez. Los edificios, tanto por dentro como por fuera, exigian reparos inmensos, la iglesia se hallaba en el estado mas ruinoso. Nada les acobardó; rompieron los páramos, arrancaroh las zarzas y los jarales, y en su lugar formaron jardines los mas fértiles. Levantaroh inmensas cercas de mampostería; las guarnecieron de espalderas por los dos lados; plantaron árboles frutales de todas especies; restauraron la iglesia y la casa; construyeron de nuevo todas las obras de desagüe necesarias á este establecimiento; formaron prados artificiales, y se agenciaron numerosos rebaños. Utilizaron las aguas del estanque de la abadía de un modo tan ingenioso, que despues de haber hecho andar el molino de trigo, y puesto en movimiento el de cascá, hacen mover una máquina para trillar, y otro molino que limpia el grano trillado de sus granzas, y en el que separan la paja menuda, y otras dos máquinas para cortar, triturar, ó mondar las legumbres: desde estos molinos y máquinas, conduciendo las mismas aguas por canales subterráneos; las dirigen á unos depósitos colocados en diferentes puntos de los jardines, de donde, por medio de largas mangas de tela cruda, sin otro aparejo que un tejido muy tupido, que se comunican á unas bombas muy ajustadas, derraman por do quiera de las cercanías la fertilidad, la frescura y la vida:

Cuando se ven unos establecimientos de esta especie, levantados como por encanto en unos terrenos donde poco há no existia mas que pobreza, miseria y desolación, no es ya la sola sorpresa la que experimenta el observador de buena fe, sino la mas extraordinaria admiración; y si algunos detractores natos de todo lo que es bueno, y aun diria yo, de todo lo que es perfecto, en cuanto cabe la perfeccion, si se tienen presentes las facultades que pueden considerarse en la debil humanidad; si estos hombres, digo, no se prestasen á reconocer todas las ventajas que la abadía de Milleraye debe traer á nuestro departamento; aun con respecto á lo temporal, no podria menos de lamentarme de ellos; porque semejantes á los idolos de la escritura *tendrian ojos para no ver* (1). En efecto, si el Rey no hubiera reconocido en Milleraye un establecimiento agrícola en toda perfeccion, hubierá tratado en su munificencia de fundar en él una escuela de agricultura; hubiera acordado fondos especiales sobre su lista civil para mantener en él 25 discípulos? Nada más diré. Aquí pues todo está preparado; hombres que uniendo la práctica á la teoría, son capaces de enseñar la una y la otra; numerosos rebaños

(1) Y en verdad es así, si ya no se las puede aplicar aquella otra sentencia: *No quieren ver para no obrar bien*, porque es imposible que tanto en este como en todos los demás establecimientos de esta clase; que en todas partes donde los hay, presentan semejantes resultados, no vean las ventajas que de ellos resultan á los pueblos y comarcas donde viven, no solo en lo espiritual, sino también en lo temporal: ventajas que se echan de ver con mas claridad cuando se comparan con los resultados de las providencias; de un gobierno secun de las ideas y máximas de tales hombres; que siendo la afrenta de la especie humana, se arrojan con tanta insolencia y pedantismo como falsedad, el dictado de amigos y bienhechores de la misma; cuando se comparan, decimos, con los resultados de unas providencias que han dado por el pie á estas, religiosas y benéficas instituciones. Ellos estan á la vista, no ya en Francia, donde tanto tiempo hace los persiguió y destruyó el filosofismo, sino en España, donde por desgracia nuestra, llegó á influir y dominar, y ¡ojalá estuviese del todo extinguido!

reunidos en un mismo punto, lugares los mas dilatados, instrumentos aratorios de todas formas, máquinas de todas especies, un terreno inmenso que la variedad de su suelo constituye eminentemente propio para todos los ensayos; todos los edificios en fin necesarios á un tan vasto laborio: ¿no es esto cuanto constituye todos los elementos de una escuela de agricultura? ¿Qué digo, los elementos! ¿No es esto una escuela de agricultura en toda su extension, donde no faltan mas que los discípulos, y los fondos suficientes para su instruccion y su mante inuente? Y sin meternos á escudriñar los reales pensamientos del Monarca, no nos es permitido creer que si todo lo que acabo de enumerar no hubiese existido, no se hubiera S. M. decidido, como lo ha hecho?

Veinte y cinco jóvenes de 16 á 20 años, que sepan leer y escribir, que pertenezcan por lo general á familias de labradores de buena nota, pasarán tres años á la Milleraye; diez de ellos han de ser elegidos por los prefectos de los cinco departamentos de la Bretaña, los cuales estan ya en la abadía desde el mes de Mayo, donde siguen los trabajos. Los otros quince son de nombramiento del Ministro. El edificio destinado para habitacion de estos alumnos en lo interior de la abadía, se compone de un refectorio, y una capacísima sala de estudio al piso de la calle. El dormitorio está encima, provisto de tablados semejantes á los de los trapistas; pero en vez de no tener, como estos, mas que una tabla para dormir, los discípulos reposan en un jergon, y un buen colchon. Debajo de cada lecho tienen una caja larga donde encieran sus efectos. El dormitorio muy ventilado, se conserva además con una gran limpieza; está vigilado, así como todo lo que concierne á los alumnos, por un antiguo militar decorado, al que designa el R. P. Abad con el nombre del *Señor gobernador*. El reglamento, colocado en la sala de estudios, fija las horas de levantarse, de acostarse, de las oraciones, de la asistencia á los oficios divinos, del trabajo y del reposo; fija igualmente la hora de la comida, en la que se da á los alumnos un alimento muy sano y muy abundante. (*Echo du Mali*)

ESPAÑA.

Madrid 28 de Noviembre.

Por los partes del 23 y 24 se sabe que SS. MM. salieron de Tortosa el primer dia á las ocho de la mañana, y llegaron al Perelló á las once, y de allí el segundo dia, á las seis y media, llegando á las once y tres cuartos á Tarragona, sin la mas mínima novedad en su importante salud.

Lo mismo que en los tránsitos anteriores, se ha visto en estos el camino cubierto de gentes vitoreando sin cesar á sus Soberanos; y atropellándose por tener el gozo de ver sus Reales Personas.

En Tarragona se hallaba un inmenso concurso reunido, hasta de pueblos muy distantes, ansiando el mismo placer. SS. MM. fueron recibidos en aquella ciudad con mil festejos, danzas y aclamaciones, pronunciadas con entusiasmo, y sostenidas con la alegría general producida por la Real presencia, que SS. MM. se dignaron proporcionar, saliendo al balcon repetidas veces por satisfacer los deseos insaciables de su amante pueblo.

La carrera por donde entraron los REYES nuestros Señores se halló vistosamente adornada con colgaduras del mayor gusto; y por la noche toda la ciudad se vió iluminada con graciosas y variadas luces; de modo que á sus fieles habitantes ningun gasto les pareció bastante, tratando de obsequiar á sus amados Monarcas.

SS. AA. siguen en esta corte con la mejor salud.

Por resolucion, á consulta de la Cámara, se ha servido el Rey nuestro Señor nombrar para la dignidad de maestraescuela de la iglesia catedral de Orense, vacante por traslacion de Don Bernardo Martinez á la iglesia y obispado de Canarias, á Don Josef Diaz Aguera; para una canongia de lá de Cádiz, por fallecimiento de D. Felix Isidro de Acha, á D. Fausto Sodupe; y para una media racion de la misma iglesia catedral, por el de D. Diego Garcia Rodriguez, á D. Juan Manuel Calvo de Nuñez.

VARIEDADES ESTADÍSTICAS DEL REINO.

Precios de los frutos á mitad de este mes.

ALAVA.—Vitoria. Trigo, fanega 30 rs. Las demas especies sin alteración.

ARAGON.—*Alcañiz*. Trigo de Aragon, fanega segun calidad, 10 á 16: cebada 5: avena 4: maiz 6: aceite, arroba 27 á 28.

Barbastro. Trigo 16: cebada 6: garbanzos 42: judías 30: arroz 32: vino, cántaro 8: aceite, arroba 28.

Fraga. Trigo 16 á 19: cebada, cahiz 50 á 52: habichuelas 20 á 22: aceite, arroba 32 á 34.

Huesca. Trigo 13 á 14: cebada 4 á 4½: avena 3 á 3½: vino, cántaro 7: aceite 32 á 34.

Jaca. Trigo 16: vino, cántaro 9: aceite, arroba 36.

Teruel. Trigo 17 á 28: centeno 13: cebada 10: judías, arroba 15: arroz idem 26: vino, cántaro 7: aceite, arroba 36.

Zaragoza. Trigo 13 á 15: cebada 4 á 4½: garbanzos, arroba 40 á 44: arroz 32 á 34: vino, cántaro 8 á 9½.

La cosecha de aceite será mala en varios puntos de la provincia por los muchos gusanos. En toda ella se prepara buena sementera.

ASTURIAS.—*Castropol*. Trigo, fanega 46: centeno y cebada 32: maiz 34: vino, cántara 32 y 22 mrs.: aceite, arroba 70 y 20.

BURGOS. (Provincia de).—*Burgos*. Trigo, fanega 21 á 25: cebada 10: garbanzos 90 á 110: alubias 54 á 60: vino comun, arroba 24. Sin mutacion los demas artículos.

CADIZ.—*Algeciras*. Trigo, fanega 37 á 39: cebada 20: habas 34: maiz 40: garbanzos 58.

Puerto de Sta. María. Trigo 34 á 46: cebada 17 á 20. El vino sin alteracion.

CATALUÑA.—*Barcelona*. Trigo, cuartera 58 á 74. Todo lo demas como el mes anterior.

Cervera. Siguen los precios de dicho mes.

Igualada. Trigo, cuartera 64 á 72: centeno idem 52: cebada, idem 32: vino, carga 54: aguardiente, idem 200 á 250.

Lerida. Trigo, cuartera 56 á 60: cebada 24 á 26: avena 30 á 32: maiz 34 á 36: arroz, arroba 32 á 34: vino, cántaro 10 á 12: aceite, arroba 28 á 30.

Tarragona. Trigo, cuartera 68: centeno, idem 44: cebada 28: maiz 32: habichuelas 52: arroz, arroba 22: vino, carga 60: aguardiente, idem 208: aceite, arroba 32.

Tortosa. Trigo, cuartera 54: centeno, idem 40: cebada 24: habichuelas 80: vino, carga 70: aguardiente, arroba 24: aceite, idem 12. Maiz y arroz como el mes pasado.

Reus. Trigo, fanega 59: cebada, idem 26: vino, arroba 28: aceite, idem 32.

Urgel. Trigo, cuartera 60: centeno, idem 38: cebada 28: avena 24: maiz 40: vino tinto, carga 96.

EXTREMADURA.—*Alcántara*. Trigo, fanega 26: centeno, idem 13: cebada, idem 11: garbanzos 70: vino, arroba 40: aguardiente 80: aceite 42.

Cáceres. Trigo 24: centeno y cebada 14: garbanzos 72: vino 40: aguardiente 70: aceite 38.

Montanches. Trigo, fanega 22 á 24: centeno y cebada 14: garbanzos 72: vino, arroba 30: aguardiente 70: aceite 36.

Serena. Trigo, fanega 18: cebada 10: garbanzos 32: vino, arroba 32, aguardiente 70: aceite 36.

Trujillo. Trigo, fanega 20 á 22: centeno y cebada 12 á 14: garbanzos 80: vino, arroba 40: aguardiente 70: aceite 38 á 40.

GALICIA.—*Coruña*. Trigo, fanega 46: centeno 24: cebada 36: maiz 44: habichuelas 52: vino del pais, arroba 16 á 20: aceite 44.

Ferrol. Trigo, fanega 52 á 54: centeno y cebada 38: maiz 46: habas blancas 80.

Orense. Trigo, fanega 50: centeno y maiz 35: vino, carga 100.

Rivadeo. Trigo, fanega 38: centeno 26: maiz 24: vino, arroba 20: aguardiente 44: aceite 54.

Tuy. Trigo, fanega 51 á 54: centeno 30: maiz 36: vino, arroba 8 á 9.

GRANADA (provincia de).—*Granada*. Trigo, fanega 28 á 34: cebada 14 á 15: habas 40 á 42: maiz 18 á 24: aceite, arroba 26 á 30.

GUIPUZCOA.—*Irun*. Trigo, fanega 36: maiz 20: habas 32: alubias 44: sidra, arroba 6.

JAEN.—*Andújar y pueblos inmediatos*. Trigo, fanega 22 á 25: cebada 8 á 9: vino, arroba 26 á 30: aceite 18 á 20.

LEON.—*Astorga*. Trigo, fanega 18½ á 20: centeno 10: cebada 7½: garbanzos 96: vino, cántaro 25: aguardiente, idem 48 á 60.

Villafranca. Trigo, fanega 26: centeno 14: cebada 8: vino, cántaro 16.

La cosecha de granos ha sido mediana en estos pueblos; la de vino ha sido mas escasa por falta de lluvias.

MALAGA.—*Antequera*. Trigo, fanega 28 á 36: cebada 11 á 13: maiz 18 á 20: habas 16 á 28: garbanzos 50 á 70: vino, arroba 15 á 16: aguardiente 44 á 50: aceite 20 á 22.

Coin. Trigo, fanega 40 á 42: cebada 19 á 21: maiz 24 á 26: garbanzos 36 á 40: vino, arroba 20 á 22: aceite 19.

Marbella. Trigo, fanega 45 á 47: vino, arroba 19: aceite, 26 á 30. Lo demas sin variacion.

Ronda. Trigo, fanega 34 á 40: cebada 17 á 18: aceite, arroba 22 á 23. (Se concluirá.)

ANUNCIOS.

Los suscriptores á las *Recreaciones químicas*, ó coleccion de experiencias curiosas é instructivas, por J. Ch. Hespín, acudirán á la librería de Razola á tomar el tomo 1.º, y adelantar el importe del 2.º, donde continúa abierta la suscripcion; y en las provincias en las librerías ya señaladas.

— *La leccioncita de Modestia* sobre el jactancioso cartel con que se anunció la comedia *los Tres iguales*, y sus pretensiones de echar la pierna á los poetas dramáticos antiguos. Se vende á ocho cuartos en las librerías de Sanchez, calle de la Concepcion; en la de Cifuentes, calle de Preciados; y en de Cuesta, frente á las Covachuelas.

— *Salustio traducido al castellano* por el caballero Manuel Suiro. Van añadidas las cuatro elegantes y gravísimas oraciones que pronunció Ciceron contra Catilina; traducidas igualmente á nuestro idioma por el célebre segoviano Andres Laguna. Tercera edicion: un tomo en 4.º en pasta á 24 rs. Se hallará en la librería de la viuda de Cruz, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

— *La Religion*, poema de Luis Racine, en seis cantos, traducida al castellano en verso endecasílabo, por D. Bernardo María de la Calzada, socio de mérito de las Reales sociedades vascongada y aragonesa: segunda edicion. Esta obra, tan apreciable por la grandiosidad del asunto de que trata, consta de un tomo en 8.º mayor. Se vende en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima, á 12 rs. en pasta y 10 en rústica.

— Se halla vacante la plaza de cirujano titular de Vicálvaro, distante una legua de Madrid: su dotacion 12 rs. diarios en esta forma: los ocho pagados de propios, y los cuatro restantes de repartimiento, cobrados por la justicia. Se admiten memoriales hasta el 15 de Diciembre próximo. Los pretendientes los dirigirán al ayuntamiento, francos de porte, por conducto de su secretario D. Luis Bertran.

— En la casa de educacion de la ciudad de Santander se halla vacante una plaza de maestro de primeras letras, cuya dotacion es de 5400 rs. anuales, pagados por mesadas vencidas. Esta escuela es de primera clase, y en igualdad de circunstancias serán preferidos los que tambien sepan escribir bien á la inglesa. Los pretendientes dirigirán sus solicitudes al director de dicho establecimiento, francos de porte, en el término de 30 dias.

— Para junta de acreedores á los bienes dimitidos por D. Juan Franz, fondista que fue de la de S. Fernando de esta corte, ha señalado el Sr. Diaz de Prado, teniente de corregidor de esta villa, el domingo 16 de Diciembre próximo en su casa-habitacion, á las nueve y media de la mañana.

— Ignorándose el paradero de los herederos de la difunta Doña Blasa Vergara y Calvo, viuda de D. Juan Peon y Arroyo, contador por S. M. de cuentas de esta villa, se les cita y emplaza para que en el término de diez dias, que por último se les señala, contados desde hoy, se presenten en el juzgado de provincia del Sr. Alpuente, alcalde de la Real Casa y Corte, por la escribanía de Sanchez, á usar del derecho que les asista en la demanda promovida á nombre de Doña Vicenta Escribano, viuda y heredera de D. Miguel Peon, sobre reintegro de maravedises, con la propiedad de unas casas en esta corte, y de diversos capitales impuestos en varios establecimientos que dejó á su fallecimiento la Doña Blasa; apercibidos, que pasados sin haberlo hecho, les parará el perjuicio que haya lugar.